



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9461

Celebrada el

27 de junio, 2024



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9461

SESIÓN ORDINARIA BAJO FIGURA DE FUNCIONARIO DE HECHO N° 9461

CELEBRADA EL DÍA	<i>jueves 27 de junio, 2024</i>		
LUGAR	<i>Virtual, plataforma TEAMS</i>		
HORA DE INICIO	<i>02:00</i>	FINALIZACIÓN	<i>02:34</i>
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	<i>MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez</i>		
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	<i>Dr. Zeirith Rojas Cerna</i>		
REPRESENTANTES DEL ESTADO	ASISTENCIA		
<i>MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez Licda. María Isabel Camareno Camareno Lic. Jorge Arturo Pórras López</i>	<i>Ausente Virtual Virtual</i>		
REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS	ASISTENCIA		
<i>Msc. Johnny Alfredo Gómez Pana Dr. Zeirith Rojas Cerna Lic. Jorge Luis Araya Chaves</i>	<i>Virtual Virtual Virtual</i>		
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	ASISTENCIA		
<i>Diplm. Martha Elena Rodríguez González MBA. Maritza Jiménez Aguilar Lic. José Luis Loría Chaves</i>	<i>Virtual Ausente</i>		
GERENTE GENERAL	<i>MBA. Vilma Campos Gómez</i>		
SUBGERENTE JURÍDICO	<i>Lic. Gilberth Alfaro Morales</i>		
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA	<i>Ing. Carolina Arguedas Vargas</i>		



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9461

Sesión de Junta Directiva transmitida en tiempo real a través de la plataforma Teams y YouTube.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, asesora legal, de la Junta Directiva, Lic. David Esteban Valverde Méndez, asesor legal de la Junta Directiva, Lic. Gilberth Alfaro Morales Director Jurídico, Ing. Carolina Arguedas Vargas, Secretaria de Junta Directiva, Sra. Lilleana Burgos Navarro, Asistente de Sesiones, Sra. María José Brenes Otárola, Asistente de Sesiones, Ing. Miguel David Oviedo Rojas, Analista en TIC.

Ausente en esta sesión las directoras Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y Maritza Jiménez Alfaro.

Preside esta sesión el Dr. Zeirith Rojas Cernas.

JUSTIFICACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA BAJO LA FIGURA DE FUNCIONARIO DE HECHO

Apertura:

Siendo que en la actualidad la Junta Directiva de la Institución se encuentra sin quorum Legal ante la renuncia de uno de sus miembros, de conformidad con el dictamen vinculante No. C-019-2021 del 22 de enero de 2021, emitido por la Procuraduría General de la República, teniendo como fundamento el artículo 19 del Reglamento Interno, este órgano colegiado procede a sesionar el día 27 de junio de 2024, bajo la figura del funcionario de hecho, y a conocer únicamente los asuntos debidamente justificados como urgentes o de necesidad apremiante; es decir aquellos de los cuales depende la continuidad de los servicios y por tanto el resguardo del derecho a la salud y la vida de los usuarios de la Caja Costarricense de Seguro Social. En igual sentido, aquellos necesarios para evitar graves daños al fin público, los usuarios y la Institución.

Asegurar que el funcionamiento de la Junta Directiva no se interrumpa, pese al cese de uno de sus directivos, es necesario para garantizar, a su vez, el normal funcionamiento de la Caja Costarricense del Seguro Social cuya importancia en el esquema institucional se deriva de los artículos 21° y 73° de la Constitución Política, y que tiene por principales cometidos, la atención y el cuidado de la salud y la vida de los asegurados.

“SJD-AL-0085-2024 del 08 de julio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”